

ACTA SESION EXTRAORDINARIA-0106-2024

2 Acta número cero, ciento seis del año dos mil veinticinco correspondiente a la Sesión
3 Extraordinaria, celebrada por el Concejo Municipal en modalidad presencial en el Salón de Sesiones
4 de la Municipalidad de San Isidro, luego de comprobado el quórum por parte de la presidencia da
5 inicio la Sesión a las diecinueve horas del siete de agosto del dos mil veinticinco. Contando con la
6 siguiente asistencia: Regidores Propietarios: Angélica Salas Morales (presidenta), Sergio Ortiz
7 Pérez (vicepresidente), Christine Mendoza Morales, Francisco Madrigal Madrigal y Leidy
8 Arguedas Fonseca, Regidores Suplentes: Yanel Zúñiga Araya, Tannia Cruz Masís, José David
9 Mena Zúñiga y Josseph Paniagua Campos, Síndicos Propietarios: Esteban Vargas Salazar, Nathalia
10 Bolaños Argüello, Minor Orozco Valerio y Carlos Gonzalez Rubí, Síndicos Suplentes: Marco
11 Fonseca Cordero, Mindy Fonseca Rubí y Karol Mora Arias. -----
12 Ausencias justificadas: Ana Melissa Vindas Orozco, Regidor Suplente y Aminta Conde Hernández,
13 síndica suplente. -----
14 Personal Administrativo: Eddie Ramírez Sánchez, Alcalde Municipal. -----

15 Secretaría a.n. Consejo Municipal, Diana Francisca Rodríguez.

16 Se conoce el orden del día de la Sesión Extraordinaria 0099-2025 del 03 de julio d 2025-ORDEN

17 DEL DÍA. -----

18 ARTÍCULO I. Audiencias. -----

19 1. Rendición de cuentas Ju

- 20 • Escuela San Francisco de San Isidro de Heredia -----
 - 21 • Escuela José Martí -----
 - 22 • Escuela Colonia Isidreña -----
 - 23 • Escuela Jesús Argüello Villalobos -----
 - 24 • Escuela Concepción, San Isidro de Heredia -----
 - 25 • Escuela de Santa Cecilia, San Isidro de Heredia -----
 - 26 • Escuela Santa Cruz -----
 - 27 • Escuela Santa Elena -----
 - 28 • Liceo de San Isidro de Heredia -----
 - 29 • Colegio Técnico Profesional de San Isidro de Heredia -----

30 2. Comité de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia -----

1 **ARTÍCULO I. Audiencias.** -----

2 • **Escuela San Francisco de San Isidro de Heredia.** -----

3 No se hizo presente ya que no cuenta con la Junta de Educación completa. -----

4 • **Escuela José Martí** -----

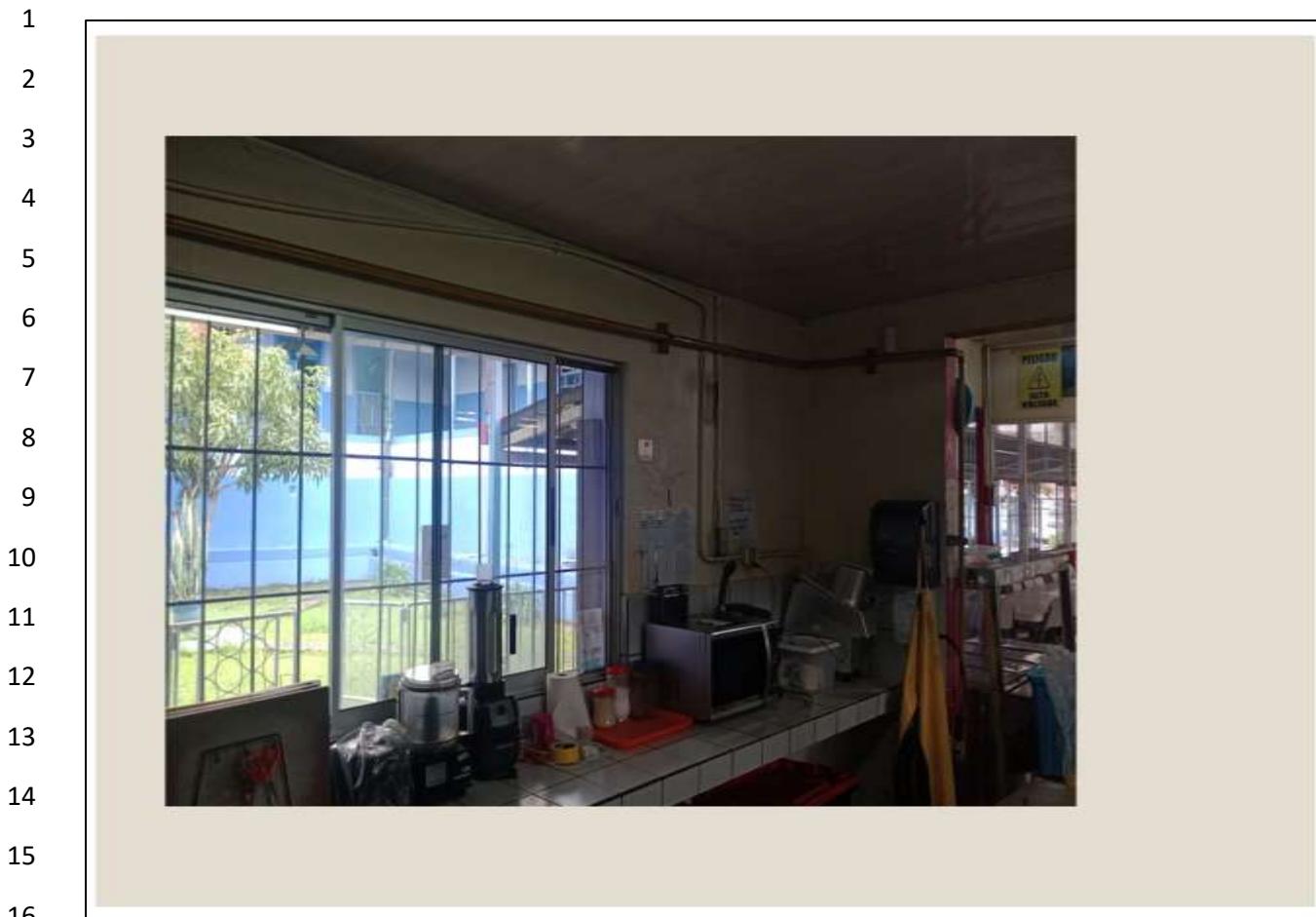
5 La señora Estrella Villalobos, contadora de la Escuela José Martí indica que la Escuela José
6 Martí en su totalidad fue 95134384 por la ley 6746 por 22675000 la ley 7552 que es la que hoy
7 nos ampara de 13000269 como se ve allá en la segunda línea 1.300.0269 25566 de fondos
8 propios originados por la Junta de educación de 4.000.442 alimentación que lo de quedado
9 PANEA, 3.700.0000 para subsidio cocineras, 1.300.010.08 en fondos propios de servicio de
10 empanada también todo lo que sean tiquetes de almuerzo ventas de 1000370 y 411 partida de
11 presupuesto adicional que se dio el año pasado para juegos nacionales se dieron cuenta que
12 tuvimos juegos nacionales en la Escuela José Martín de la ley 6746 se gastó casi todo el
13 presupuesto 22.000.006.49 esa ley de 22.000.006.49 que fue el ingreso y el ingreso eran 20
14 2000006 75 apenas es 1000000 y medio que se recibe de la ley 6746 para la escuela José Martín
15 por eso esta ley que cada día ha venido en descenso usa los fondos de la ley 7552 de la que dan
16 la municipalidad para cubrir todos los gastos entonces del presupuesto 95000000 se gastaron
17 85000552 5 77.45 habiendo superado en el 2024 de 9000581 807.48 de esos 9000000 la
18 mayoría es de panea porque a la fecha 31 de diciembre él CNP no había hecho la facturación
19 importes tras está la auditoría que nos hace la dirección de financiar entonces les explico y la
20 transferencia del Banco Nacional de Costa Rica número 28245601 del 2 de abril del 2024 la
21 Municipalidad de San Isidro depósito en la cuenta 595-7, un monto de 12934555.76 que eso
22 está en los registros contables de ustedes bueno de la Municipalidad entonces un total de
23 presupuesto del año 2024 de 13269255.66 por un pequeño superávit que había quedado en el
24 2023 se usaron esos 13000000 hay un regulador de gas es el cheque 3069 por 645000 unos
25 trabajos en fontanería del cheque 30 y 40 por 1350000 unos extintores con la compañía de fi es
26 el cheque 3130 por 1209000 colones y en los siguientes rubros son las cuentas que sustentamos
27 que antes nos ayudaba la ley 6746 y ahora tomamos de la ley 7552 para cubrir todos sus gastos
28 algunos gastos suministros de limpieza ese cheque por 3012 2027983,94 equipo de cómputo
29 cheque 3078 2000865 44390 y en servicios profesionales para la servidora y para algunos otros
30 servicios que se usan 5000150 y 6250080 todo eso es lo ejecutado en el periodo 2024 con usos

1 de la ley 7552 por 13000002 6000780 y un superávit del 2024 de 9247 82 que ahí tienen
2 revisado y analizado por la dirección financiera está ahí en el documento de previsión. -----

INFORME PERIODO 2024		
◦ TRANSFERENCIA B.N.C.R. # 28245601 02-04-2024		€ 12,934,555,76
◦ TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2024		€ 13,269,255,66
• REGULADOR DE GAS CK 3069	€ 645,000,00	
• TRABAJOS EN FONTANERÍA CK 3040	€ 1,350,000,00	
• EXTINTORES (DIFAI S.R.L) CK 3130	€ 1,209,000,00	
◦ SUMINISTROS DE LIMPIEZA CK 3012	€ 2,027,983,94	
◦ EQUIPO DE CÓMPUTO CK 3078	€ 2,865,443,90	
◦ SERVICIOS PROFESIONALES	€ 5,162,580,00	
◦ TOTAL EJECUTADO PERIODO 2024		€ 13,260,007,84
◦ SUPERÁVIT 2024		€ 9,247,82



Concejo Municipal
Sesión Extraordinaria N°0106-2024
07 de agosto de 2025





• **Jardín de Niños José Martí** -----

Se realizó un proyecto con presupuesto gracias a un presupuesto para el 2024 de 33.503.860.48 sin embargo lo recibido fueron 28.567.833.97 de ahí recibió de la ley 6746, 6.440.804.74 en la ley 6746 como lo indiqué en la intervención anterior es lo que da el Gobierno central para todos los gastos operativos eso en el kinder los 6000404 que da la ley equivalen a 454000 colones por mes imagínese un kínder Garden 454.000 colones por mes por eso también usa la ley 7552 para sufragar y complementar lo que no le alcanzaría con la ley 6746 la ley 75 o 52 municipalidad de San Isidro otorgó 3.682.891.35 fondos propios que generó 3084000 para alimentos 9941 que lo da panea para las cocineras 4000183 y algunos otros fondos por ventas de etiqueta y de almuerzo 256324 vamos a la que nos ocupa hoy que la ley 7552 esa ley 7552 se recibieron 3682000 perdón se recibieron con la transferencia 28245603 del 2 de abril también 3719378 69 para un total del presupuesto del 2024 igual por un pequeño superávit del 2023 de 3742310 45 ejecutado es ese monto 3000682 en que lo ejecuto el kínder en un complementar un taller, el kínder José Martí tiene 3 talleres para los chiquitines folklore inglés y taller de banda el año 2024 tuvo los test los 3 talleres pagados

1 con todo con fondos propios porque no se puede usar la ley para eso ese ese gasto y
2 complemento para el taller de banda unos 800000 colones este año ya el kinder cuenta
3 profesora Maite bueno si se dice maestro profesora de inglés entonces este año ya como
4 ahorita hace dos meses ya no tiene que usar los fondos para para taller de inglés porque ya el
5 Ministerio ya tiene el teacher de inglés del jardín de niños para servicios profesionales son
6 2.581.290.00, para un certificado de gas LP que a todos en ese año se les exigió a todas las
7 escuelas verdad el certificado para el Ministerio de salud decían y otras obras menores
8 mantenimiento ahí canoas arreglo del comedor de 191601 35 y tuvo un superávit del 2024 de
9 59419. -----



22 El señor Sergio Ortiz Pérez, Regidor Propietario consulta si, además de la parte de servicios
23 profesionales además del pago que se le hace a la contadora, que otros pagos hay y qué tipo
24 de servicio se contrata que es el rubro más grueso. -----

25 • **Liceo de San Isidro de Heredia -----**

26 Informe de rendición de cuentas de la ley 7552 de la Junta administrativa del Colegio de San
27 Isidro el periodo 2024 a ir ahí cabe aclarar qué esa Junta conformada hasta el 2024 hasta el 14
28 de febrero del 2025 la conformaba el señor Ronald Venegas, la señora Rosario Vega, el señor
29 Henry Rodríguez, la primera vocal María del Carmen Jiménez y Juan Carlos Carmen María
30 Chávez esa Junta estuvo conformada hasta el 14 de febrero del 2025 y la Junta administrativa

1 del colegio pasó febrero, marzo y hasta casi abril sin Junta por eso le repito con toda verdad
2 potestad que cuesta respuesta ustedes saben que fueron dos meses buscando personas que
3 quieran colaborar con las Juntas de Educación porque es complejo ahora estar en una Junta de
4 educación nos hace ver como que tenemos un pie aquí y otro en la cárcel entonces nadie quiere
5 es comprometedor y la mayoría de las personas verdad son personas del pueblo y ya por dicha
6 en esa nueva ley. -----

7
8 FUENTE DE
9 FINANCIAMIENTO
10

11 LEY 7552
12

13 T.E. # 28245609
14

15 04- 04 -2024
16

17 ₡36.361.090,21
18

SUELDO P' CARGOS FIJOS	₡9,197,360
SERVICIOS PROFESIONALES	₡8,097,364
MANTENIMIENTO EDIFICIO	₡8,139,221
MATERIALES DE CONSTRUCC.	₡4,226,275
SUMINISTROS DE LIMPIEZA	₡2,985,546
EQUIPO Y MOBILIARIO	₡ 967,301
ACTIV. PROTOCOLARIAS	₡3,217,885

TOTAL EJECUTADO ₡36,830,952,033

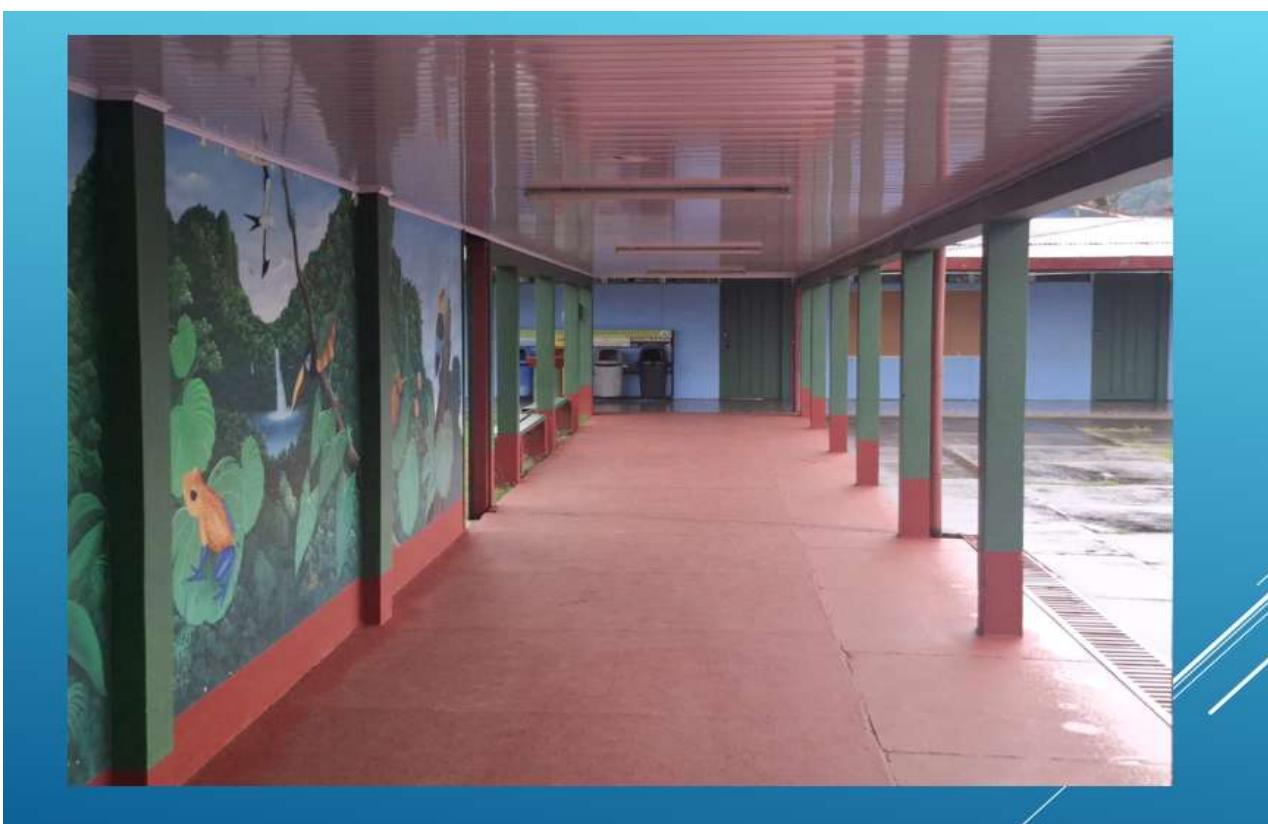
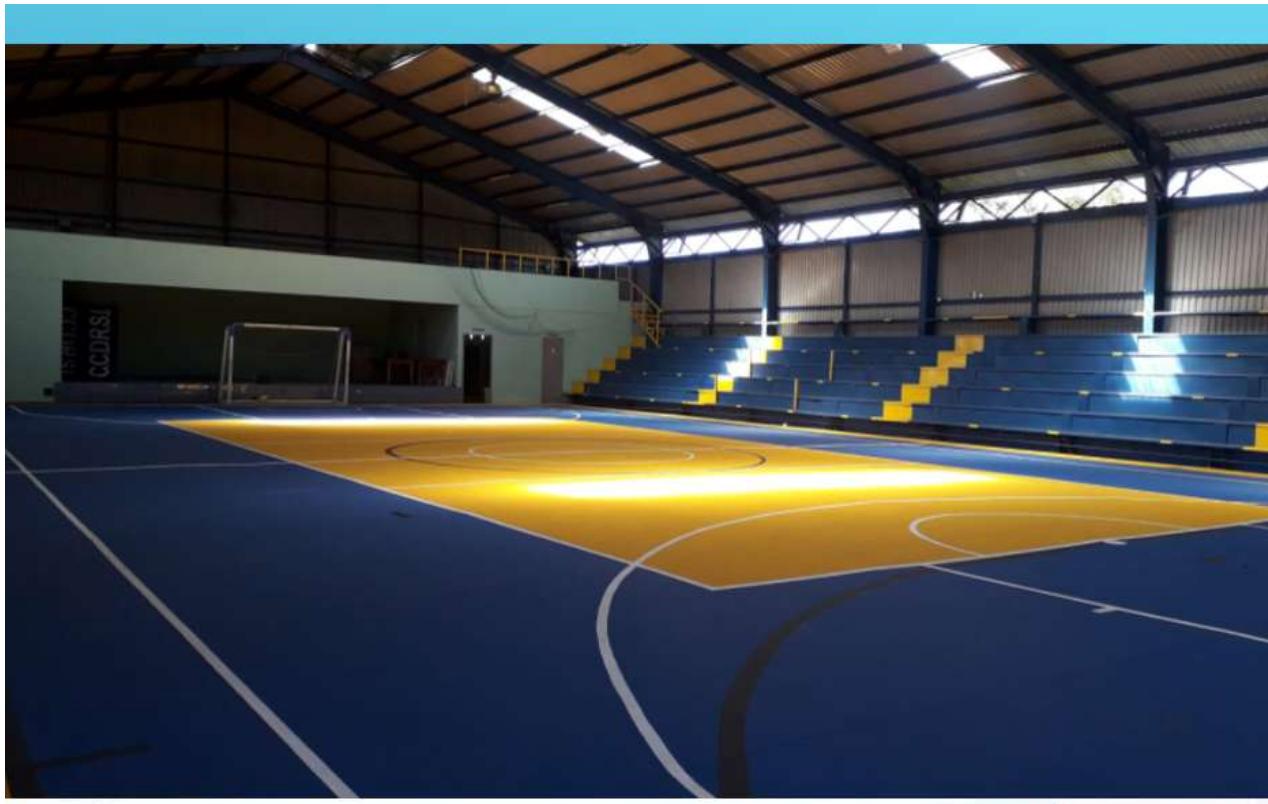


TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, EN LAS INSTALACIONES DEL COMEDOR ESTUDIANTIL





Concejo Municipal
Sesión Extraordinaria N°0106-2024
07 de agosto de 2025



- 1 • Escuela Colonia Isidreña -----
2 No se presentaron por motivos de que la junta de educación no está conformada. -----
3 • Escuela Jesús Argüello Villalobos -----



Gastos Operativos

GASTOS OPERATIVOS	8.215.263,00
Servicios en ciencias economicas y sociales	2.880.000,00
Otros servicios de gestión y apoyo	1.336.000,00
Seguros	50.639,00
Actividades Sociales y Protocolarias	480.000,00
Gas y fumigaciones	379.000,00
Alimentos	2.665.974,00
Utiles y materiales de computo	169.925,00
Otros Utiles y materiales diversos	253.725,00

1	Total de gastos
2	TOTAL DE GASTOS
3	TOTAL GENERAL DE GASTOS 8.329.068,00
4	Saldo conciliado al 30-12-24 28.452,67
5	
6	
7	
8	
9	
10	

- Escuela Concepción, San Isidro de Heredia -----

12		DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE HEREDIA	
13	MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO DE HEREDIA		
14	<u>JUNTA : ESCUELA CONCEPCION 2128</u> <u>INFORME DE RENDICION DE CUENTAS</u> <u>POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO</u> <u>AÑO 2024</u>		
15			
16	<u>LEY 7552 APORTES 10% BIENES INMUEBLES MUNICIPALES</u>		
17	SUPERAVIT AL 31 DE DICIEMBRE 2023	₡159 759,31	
18			
19	APORTE 2024		
20	02/04/2024 28245605 MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO DE HEREDIA DSAF 0234 2024 N 94	₡6 217 468,86	
21	Disponible a ejecutar	₡6 377 228,17	
22	EJECUTADO EN 2024	₡6 004 151,63	
23	SUPERAVIT 2024	₡373 076,54	
24			
25	DETALLE DE EJECUCION 2024		
26	SERVICIOS CONTABLES		
27	30/04/2024 1172-1 ESTHER CUADRA CALERO	₡372 853,00	
28	04/06/2024 1189-1 ESTHER CUADRA CALERO	₡344 472,00	
29	10/06/2024 1191-4 ESTHER CUADRA CALERO	₡337 090,00	
30	01/07/2024 1198-9 ESTHER CUADRA CALERO	₡436 997,00	
	01/08/2024 1205-5 ESTHER CUADRA CALERO	₡372 853,00	
	01/09/2024 1210-9 ESTHER CUADRA CALERO	₡372 853,00	
	01/10/2024 1224-1 ESTHER CUADRA CALERO	₡372 853,00	
	01/11/2024 1234-5 ESTHER CUADRA CALERO	₡372 853,00	
	02/12/2024 1237-4 ESTHER CUADRA CALERO	₡421 323,84	
	TOTAL	₡3 404 147,84	



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE HEREDIA



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO DE HEREDIA
CARGAS SOCIALES

16/05/2024	1177-1	C.C.S.S	₡92 328,00
04/06/2024	1190-8	C.C.S.S	₡92 328,00
01/10/2024	1225-6	C.C.S.S	₡89 508,00
02/12/2024	1238-0	C.C.S.S	₡89 930,00
30/12/2024	1250-0	C.C.S.S	₡50 007,00
TOTAL			₡414 101,00

SUMINISTROS DE OFICINA Y LIMPIEZA

1222-7	DICAM DEL OESTE S.A.	₡224 874,00
1227-9	DICAM DEL OESTE S.A.	₡267 217,82
1251-7	RANDALL BARQUERO ROBLES	₡254 250,00
1253-1	DICAM DEL OESTE	₡97 908,12
1254-6	SUMINISTROS JUSTIN ACJ S.A	₡279 316,90
		₡1 123 566,84

MANTENIMIENTO

30/09/2024	1223-3	WALTER CHAVES BRENES	₡100 000,00
17/10/2024	1228-5	WALTER CHAVES BRENES	₡50 000,00
17/10/2024	1229-1	FREDDY VARGAS VILLALOBOS LIMITADA	₡48 913,41
01/11/2024	1235-1	MINISTERIO DE HACIENDA	₡2 368,38
12/12/2024	1241-1	WALTER BRENES CHAVES	₡113 000,00
12/12/2024	1242-8	FREDDY VARGAS VILLALOBOS	₡73 419,09
30/12/2024	1252-3	FREDDY VARGAS VILLALOBOS	₡674 635,07
TOTAL			₡1 062 335,95



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE HEREDIA



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO DE HEREDIA

Superávit 2024 ₡373 076,54

SE PRESUPUESTA PARA EL PERIODO 2025

Presentamos a continuación lo ejecutado en I y II trimestre de 2025.

SERVICIOS EJECUTADO I Y II TRIMESTRE 2025

01/04/2025	1284-2	ESTHER CUADRA CALERO	₡401 534,00
01/04/2025	1285-9	CCSS	₡91 761,00
01/05/2025	1290-2	ESTHER CUADRA CALERO	₡401 534,00
02/06/2025	1293-1	ESTHER CUADRA CALERO	₡401 534,00
TOTAL			₡1 296 363,00

FANNY RAMIREZ
ZAMORA (FIRMA)

Firmado digitalmente por
FANNY RAMIREZ ZAMORA
(FIRMA)
Fecha: 2025.08.07 11:06:18
-06'00'

Fanny Ramírez Zamora
Presidente Junta de Educación.

Ginneth
Hernández Díaz

Firmado digitalmente por
Ginneth Hernández Díaz.
Fecha: 2025.08.07 11:07:00
-06'00'

MSc. Ginneth Hernández Diaz
Directora.

- Escuela Santa Cruz -----
No estuvo presente en la rendición de cuentas. -----
- Escuela Santa Elena -----

Superávit y aporte Municipal 2024

Rubro	Monto	Totales
Superávit 2023	485.134,80	485.134,80
Aporte Municipal 2/4/2024	7.878.027,83	7.878.027,83 8.363.162,63

Gastos administrativos

Rubro	Monto
Decimo tercer mes	332.274,00
Cuotas obrero patronales	104.760,00
Prestaciones legales	228.226,00
Total	665.260,00

Gastos Operativos

Rubro	Monto
Servicios ciencias y sociales	2.070.000,00
Servicios de gestión y apoyo	219.000,00
Seguros	68.000,00
Mantenimiento del edificio	3.068.610,00
Gas GLP y fumigación	156.850,00
Gastos totales	5.582.643,00

Gastos por mantenimiento de edificio 2024

Fecha	Factura #	Cheque #	Proveedor	Detalle	Monto
22/7/24	F-34	Ck-1204	Cristian Marchena Pérez	Compra materiales reparación techo	285.880,00
22/7/24	F-35	Ck-1204	Cristian Marchena Pérez	Cambio de láminas del techo, bota aguas y cimberazos	486.000,00
22/7/24	F-36	Ck-1204	Cristian Marchena Pérez	Materiales para las banderas	432.257,00
22/7/24	F-37	Ck-1204	Cristian Marchena Pérez	Mano de obra instalación barda	150.000,00
22/7/24	F-38	Ck-1204	Cristian Marchena Pérez	Instalación de luces del gabinete	274.750,00
29/7/24		Ck-1210	Ministerio de Hacienda	Reintegro del 2%	45.812,00
29/7/24	F-40	Ck-1219	Cristian Marchena Pérez	Mano de obra y materiales para reparación y pintura de maya	1.393.911,00

3.068.911,00

Saldo conciliado al 30 de diciembre 2024

Ítem	Monto
Recursos accesibles	8.363.162,63
Gastos totales	6.247.903,00
Saldo conciliado 30/12/24	2.115.259,63

Fuente: (2025). Ilona Ramírez Espinoza
Tessera contadora
Carnet: 8224

- 1 • **Colegio Técnico Profesional de San Isidro de Heredia -----**
- 2 El Colegio Técnico Profesional no se presentó ya que el director de la institución quería estar
3 presente, pero en ese momento en una licencia por muerte. -----
- 4 **ACUERDO 1457-2025.** La señora presidenta Angélica Salas Morales, somete a votación: -----
- 5 **Considerando -----**
- 6 I. Que en la presente Sesión Extraordinaria se presentaron los diferentes Centros Educativos del
7 Cantón a rendir cuentas de los dineros que brinda esta Municipalidad para abastecer las
8 necesidades que por Ley pueden solventar. -----
- 9 **Por tanto, con fundamento en el anterior considerando, el Concejo Municipal acuerda: -----**
- 10 1. Dejar de conocimiento la rendición de cuentas de las Juntas de Educación de Administrativas
11 del Cantón de San Isidro de Heredia. -----
- 12 Se dispensa de trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Angélica
13 Salas Morales, Christine Mendoza Morales y Sergio Ortíz Pérez, Leidy Fonseca Arguedas y
14 Francisco Madrigal Madrigal. Se declara. **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y**
15 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----
- 16 **ACUERDO 1458-2025.** La señora presidenta Angélica Salas Morales, somete a votación: -----
- 17 **Considerando -----**
- 18 I. Que basado a nota recibida por un ciudadano en el cual denuncia supuestas anomalías por parte
19 de la Directora del Centro de Educativo José Martí, se considera oportuno convocar a dicha
20 directora a una reunión el 19 de agosto a las 6:00 p.m. en la Sala de Sesiones. -----
- 21 **Por tanto, con fundamento en el anterior considerando, el Concejo Municipal acuerda: -----**
- 22 1. Convocar a la señora Yendry Carmona Caravaca, directora de la Escuela José Martí el día 19
23 de agosto de 2025 a las 6:00 p.m. y a la vez convocar a la contadora de la Junta de dicha
24 institución. -----
- 25 Se dispensa de trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Angélica
26 Salas Morales, Christine Mendoza Morales y Sergio Ortíz Pérez, Leidy Fonseca Arguedas y
27 Francisco Madrigal Madrigal. Se declara. **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y**
28 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----
- 29 2. Comité de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia -----

1 El señor Kevin Castillo, Gestor Deportivo indica: el día de hoy más que todo venimos a dar un
2 poquito de la actualidad de lo que es él el comité de Deportes y cómo está desarrollándose ahorita
3 varias actividades y varios procesos y hacer aclaraciones un poquito de cómo se está trabajando y
4 que va a proseguir en estos 6-5 meses verdad de lo que queda del año para ir viendo un poquito a la
5 nación y para que el Concejo también este al tanto de cuál va a ser el rumbo para este segundo
6 periodo del 2025, para dar inicio y poner un poquito en contexto en este momento lo que es el comité
7 de Deportes porque actualmente sí hay comité de Deportes lo que no hay es una Junta directiva
8 nombrada, y ahorita el comité de Deportes lo está asumiendo con la alcaldía, Gerard presupuesto,
9 Eduardo en planificación, Heidi tesorería, Marianela en contabilidad, Karen y Dayana en lo que es
10 la parte de proveeduría y su persona y lo que es la parte de la gestión deportiva, para dejar recalado
11 lo que es el grupo de trabajo que se vaya que está desarrollando esta función para sacar adelante lo
12 que es el comité de Deportes ahí como segundo punto y para ir entrando un poquito más en tema es
13 sobre el desarrollo de cómo están las actividades deportivas y poner un poquito en contexto de lo
14 que se está trabajando actualmente para los que no tienen noción es que 2 años cuando se dio inicio
15 que la alcaldía lo asumió y él ingresó se hicieron las contrataciones de lo que son los entrenadores
16 actualmente que el comité de Deportes de las siguientes disciplinas que son fútbol femenino, fútbol
17 sala, que se divide en 3 ramas masculina, femenina e infantil, atletismo y taekwondo que contamos
18 dos entrenadores para cada deporte que en para deportes abarcamos lo que son las disciplinas de
19 bochas y para taekwondo y asociado a eso también existen asociaciones deportivas que estos son
20 asociaciones sin fines de lucro privadas con su cédula jurídica correspondientes asociadas, que
21 tienen que estar en el Registro Nacional en este momento contamos que son las asociaciones de la
22 asociación Quesada, proyecto deportivo, asociación Labrador, estrella roja, asociación de atletismo
23 y la asociación de turnón, en este momento contamos que son cuatro asociaciones de fútbol una de
24 atletismo y otra de fútbol sala, esos serían los grupos deportivos que en este momento en la
25 actualidad contamos y aparte lo que es el programa de recreación de cardio dance, que son las clases
26 que sean en las horas de la mañana y en las horas de la tarde que en un total sean 13 clases semanales
27 eso en diferentes sectores del cantón que se están tratando de aprovechan que en este caso nos brinda
28 la ayuda lo que son los as los salones de las asociaciones de desarrollo que nos hacen el préstamo
29 para poder ejercer lo que son estas clases y entrando un poquito en contexto hoy va lo que son las
30 participaciones en este momento lo que son las disciplinas en este momento no contamos estamos

1 en proceso de eliminatorias de Juegos Deportivos nacionales que en estas en este caso estamos lo
2 que son los equipos del comité de Deportes los que son los únicos que tenemos ahorita categorías
3 para competir y que normalmente van aproximadamente desde los 14 años hasta los 20 años la edad
4 promedio y lo que es la asociación deportiva Labrador que esta se encuentra en Concepción que
5 entrenan en Concepción que de fútbol que aproximadamente hace como dos meses se había
6 mandado también un convenio de conocimiento que se iba a hacer con la asociación porque ellos
7 iban a hacer la representación del comité de Deportes en la que la disciplina de fútbol masculino
8 aparte de eso el comité de Deportes tienen participación es fútbol femenino, fútbol sala masculino
9 fútbol, sala femenino, atletismo y taekwondo para deportes tenemos en bochas y lo que se en para
10 taekwondo en comparado lo que fue el proceso el año pasado que los dos procesos estuvieron muy
11 muy pegados y esta vez sumamos dos disciplinas más en este proceso de Juegos Deportivos
12 nacionales más la participación de los equipos también dando recalcar que a todos estos equipos se
13 les ha brindado todo el apoyo necesario con balones, transporte, alimentación, coordinación
14 meriendas, arbitrajes, marcación de canchas uniformes de presentación y competencia, entonces
15 todos estos procesos han sido procesos que se han tenido que sacar por licitación mediante SICOP
16 y hay procesos todavía que se están sacando, se están terminando de licitar de varios artículos
17 deportivos por demanda para tener ya durante varios años que el comité en su momento que la Junta
18 asuma ya va a poder hacer la compra más de una forma más eficaz y más rápido igualmente los
19 grupos deportivos que han estado compitiendo durante estas semanas y han tenido resultados
20 diversos ahorita están más en proceso de competición o sea no deportes en conjunto verdad lo que
21 son los de fútbol y fútbol sala que son los deportes en conjunto que tenemos y ya lo que son los
22 deportes de más individuales estarán entrando en competencia aproximadamente en los meses de
23 septiembre- octubre que es el proceso eliminatorio a su vez lo que son los grupos del comité de
24 Deportes se les ha estado brindando el apoyo en lo que son los campeonatos nacionales en esto en
25 preparación y en desarrollo de los jóvenes en las diferentes categorías porque en fútbol femenino
26 tenemos 3 categorías en fútbol sala, 3 categorías en taekwondo de chiquitos desde los 4 años hasta
27 23-27 años y se les está dando el apoyo en lo que son los campeonatos nacionales verdad en su
28 momento el fútbol femenino también está en el campeonato para clasificar a juegos y todo eso lo ha
29 sido lo que ha decidido el desarrollo de poquito es como por encima al final de todo hay muchos
30 mucho detrás y el apoyo con productos médicos para los botiquines entonces es más que todo lo

1 que se ha sido lo que la parte deportiva estaba, tenemos ahorita más de 300 chicos activos se les
2 hizo aproximadamente hace un mes entrega de uniformes de camisas de presentación a los equipos
3 respectivos se les hizo la entrega de las camisas de los uniformes de competencia todos están usando
4 uniformes nuevos gracias a Dios no han habido atrasos con los uniformes ni nada realmente este
5 año ha salido con buena planificación se ha hecho y se han salido las licitaciones bien los transportes
6 los arbitrajes todo gracias a Dios, está por demanda entonces no lo vamos a tener en varios periodos
7 y también hacer la aclaración que otras asociaciones no participaron en lo que fueron las listas de
8 Juegos Deportivos nacionales porque no tienen categorías de Juegos Deportivos nacionales ni por
9 aquello quien no piensa que es estamos excluyendo que nos está dando el apoyo es porque no tienen
10 categorías para Juegos Deportivos nacionales y en este momento la única asociación que levantó la
11 mano para hacer partícipe de esta eliminatoria fue la asociación de deportiva Labrador ahí también
12 como entrando un poquito eh en estas semanitas salió ahí en publicaciones en Facebook que se está
13 realizando una encuesta a nivel cantonal también institucional se le mandaron a los profesores de
14 educación física a las instituciones para que puedan llenar esta encuesta que son 3 preguntitas y esto
15 es ser más que todo un censo para ver qué es lo que quiere el cantón de San Isidro el en esto lo que
16 buscamos es saber que es para atrás para los jóvenes para los adultos y los adultos mayores por qué
17 porque al final de todo hay que entender que las generaciones cambian no es no hace 15 años deporte
18 haya sido muy popular entre los jóvenes gustos cambian no es lo mismo que hace 15 años puede ser
19 que nos haya gustado el fútbol pero hoy en día hay muchos deportes que van saliendo hacia la luz
20 entonces en este momento se está trabajando en esa encuesta de los resultados poquito par de
21 semanas estará llegando al Concejo para que sean analizados y una propuesta ahí a su vez también
22 se ha estado trabajando en dos propuestas de infraestructura para que queden prácticamente lista
23 para cuando se conforme en la Junta del comité de Deportes si ellos adoptan verdad seguir con este
24 con estas propuestas ellos puedan ejecutarlas de una forma más eficaz y rápido estoy hablando de
25 lo que es el superávit de 200.000.000 de colones esto en inversión de infraestructura verdad o en la
26 construcción de una infraestructura nueva eso es meramente verdad lo tomará la decisión a la Junta
27 cuando esté conformada y se dejará prácticamente listo para que ellos tomen la decisión y hagan el
28 análisis correspondiente para tomar la decisión más adecuada en el criterio ellos a la vez de eso yo
29 creo que es un punto, adicional a ello hablaremos del Reglamento, ya que el 17 enero de este
30 presente año, salió la ley 1626 que fue la conformación de los artículos del comité de Deportes que

1 vino a hacer un cambio radical verdad de 360 lo que era la conformación de la Junta y a base de eso
2 se tuvo que empezar a trabajar en un reglamento nuevo que habíamos proyectado que íbamos a
3 ahorrar unos par de meses conformándolo pero lamentablemente se duró bastante duro un poquito
4 más de lo esperado gracias a Dios el viernes pasado se envió en horas de la tarde lo que fue el la
5 propuesta del reglamento para que se dé por conocido en el Concejo y me imagino que se traslada
6 a lo que es el la comisión de jurídicos para su análisis y su aprobación para que se envíe a lo que es
7 a la Gaceta y su publicación este reglamento viene a abarcar lo que es el nuevo código municipal
8 que fue publicado en el presente año, creemos que es un Reglamento que viene a subsanar muchas
9 cositas ya que se tuvo que actualizar en el código municipal para que cuando entre la Junta pueda
10 desarrollarlo de una manera más asertiva y poder desarrollarlas el lineamiento adecuado cuándo se
11 va a empezar a nombrar la Junta se va a empezar a nombrar cuando ya el reglamento esté publicado
12 en la Gaceta ya a partir de ahí yo creo que esa misma semana se van a sacar las publicaciones porque
13 el Concejo y al municipio lo que la alcaldía les va a corresponder a asumir eso porque no hay una
14 Junta actual entonces se va a dar inicio a lo que es la conformación de la Junta directiva esperaríamos
15 que para el máximo el mes de noviembre ya esté conformada pero ellos podrían asumir hasta el
16 primero de enero verdad que la Junta entonces aproximadamente así estaría como visualizado el
17 desarrollo está en estos par de meses hay como para adelantando un poquito para la semana del 13
18 y 14 de diciembre se va a venir un fin de semana deportivo que se está trabajando, hay un buen
19 avance esperaríamos que para la próxima semana o en 15 días ya se hagan las publicaciones
20 correspondientes para el 13 y 14 de diciembre que vaya a hacer un evento grande, bonito y deportivo
21 entonces ahí se van a estar dando cuenta un poquito en redes sociales verdad y de lo que se va a
22 tratar el evento hay mucho que se ha trabajado y muchas necesidades todavía por abarcar
23 esperaríamos que en su momento cuando ya se conforme la Junta verdad lo que es la administración
24 verdad se le va a entregar un informe completo de las necesidades, lo que hay de las fortalecer y las
25 debilidades lo que tiene un comité de Deportes pero al final de todo esto viene a lo va a tener que
26 asumir esta Junta esta nueva Junta directiva para empezar a buscar soluciones igual forma el comité
27 de Deportes no lo va a solucionar todo eso es mentiras una Junta directiva no va a venir a hacer
28 mucho cambio si la necesidad es grande a veces es económicamente entonces al final de todo yo
29 creo que se va a tener que unir los 3 pilares verdad que son los del Concejo Municipal lo que es
30 alcaldía y lo que es la Junta directiva para para sacar el deporte adelante en San Isidro yo creo que

1 esto sería más que todo un resumen pequeñito ahí hay muchos temas que tocar y reuniones hay que
2 llamar a las asociaciones también en su momento para ver la conformación, además se espera tener
3 todo en orden para ser entregado a la Junta. -----
4 La señora Ana Melissa Vindas Orozco, Regidora Suplente consulta si los entrenadores de Juegos
5 Nacionales, ¿se le está pagando? -----
6 El señor Kevin Castillo, Gestor Deportivo, indica que todos los entrenadores están bajo
7 contrataciones de SICOP, sin embargo, hay entrenadores de Asociaciones que no se les puede pagar.
8 La señora Ana Melissa Vindas Orozco, Regidora Suplente le consulta a Kevin si él esta indicando
9 a los jóvenes que deben elegir con cual equipo estar. -----
10 El señor Kevin Castillo, Gestor Deportivo, menciona que para ello el Comité esta haciendo una gran
11 inversión porque si luego se hacen una lesión con otros equipos no es justo todo el esfuerzo que se
12 hace para que esto suceda. -----
13 El señor Francisco Madrigal Madrigal, Regidor Propietario consulta si como Gestor Deportivo
14 puede dar un criterio desde lo deportivo con respecto a la propuesta y proyecto presentado por la
15 Administración para eliminar la cancha de San Isidro para convertirla en un parque. -----
16 El señor Kevin Castillo, Gestor Deportivo indica que la eliminación de lo que es la plaza central,
17 primero que hay que hacer la aclaración que la plaza central el dueño es la alcaldía/ municipio, no
18 es el comité de Deportes, el comité de Deportes no tiene ninguna propiedad a su nombre está bajo
19 administración del comité de Deportes que son cuestiones muy diferentes en lo que es si es de
20 impacto o no es de impacto lo que es eliminar la plaza entraría mucho en cuestión si lo vemos en
21 una falta en una parte recreativa o en una parte sí es la cancha hoy realmente que se pueda utilizar
22 para para lo que son los eventos oficiales procedimientos oficiales y toda la situación, sabemos que
23 en este momento el único espacio deportivo que tiene el cumplimiento a nivel reglamentario es el
24 estadio de Concepción después de ahí lo que es la plaza de San Francisco, la plaza de San Isidro y
25 la plaza de San josecito no cumple con los parámetros para tener competiciones oficiales entonces
26 al final de todo lo que es en la parte competitiva no va a haber un ninguna afectación en la parte
27 deportiva porque al final lo que es la plaza central no va a tener no va a ser ningún efecto a la hora
28 de competiciones oficiales de si hablamos en una parte recreativa verdad bueno las propuestas han
29 sido verdad el mejoramiento de lo que es la plaza de San Francisco en el parque a mí se me hizo la
30 consulta para hacer una dimensión y una cancha que se puedan utilizar los equipos para que puedan

1 entrenar puedan hacer sus entrenamientos y lo que es la plaza de San Josecito también se podría
2 usar para lo que son entrenamientos y desahogar un poquito lo que es el estadio también de
3 concepción en lo que es el proyecto de San Francisco para torneos oficiales entonces si mi consulta
4 realmente es si hay una afectación deportiva no la va a ver porque al final de todo sabemos que se
5 va a poder subsanar un poco con las plazas de San josecito y con las zonas plazas de San Francisco
6 que son plazas que hoy en día nos están dando la utilidad masivamente verdad ninguna plaza yo
7 creo que el lugar que más se utiliza hasta para entrenamientos y todo es el estadio de concepción en
8 lo que es la plaza central y para ponernos un poquito en contexto y hay 3 equipos todos son
9 asociaciones y eso y hay un equipo ahí el señor Don Alejandro y lo que la asociación deportiva que
10 está y lo que es él lo que es el la asociación de proyecto deportivo al final de todo ya eso quedará
11 mucho en criterio lo que vaya a hacer la Junta es una decisión que yo no voy a poder tomar porque
12 no me corresponde a mí yo lo hable en un en una parte técnica verdad y ya en su momento tendrá
13 que reunirse con la Junta. -----

14 El señor Minor Orozco Valerio, síndico propietario indica que ninguna Asociación tiene la
15 obligación de tener un equipo que juegue en juegos nacionales y hay que tener cuidado con estas
16 personas y ellos siempre quieren jugar en ambas partes y una liga premier es lo máximo ya que una
17 vez que termine juegos nacionales no hay ningún equipo que lo acoja y a la vez consulta por la
18 cantidad de entrenadores por el comité de deportes. -----

19 La señora Mindy Fonseca Rubí, síndica suplente agradece al compañero que hay por el reporte que
20 nos dio hoy quiero además aclarar bueno y mencionar dos cosas con lo que comentó nuestra
21 compañera Melissa a mí sí me llama la atención y les quiero llamar a todos este bueno quiero darles
22 una recomendación porque cuando venimos acá como personas serias estamos acá representando
23 prácticamente a toda la comunidad parte de nuestra comunidad y cantón aquí no se no se vale el que
24 me dijeron o los chismes eso es hay que decirlo con las palabras si fuese el caso porque lo digo
25 porque me parece que ese tipo de cosas hacen en privado y perdemos el tiempo acá lo voy a decir
26 así transparentemente porque son cosas que se pueden hablar se pueden conversar inclusive si no lo
27 quieren hacer con el compañero Kevin o sea una inconformidad con algún otro funcionario que lo
28 considero que para eso la comunicación y quisiera que por favor si fuese el caso repito que es alguna
29 situación en la que se escuchó un comentario y demás antes de traerla acá y antes de señalar a una
30 persona se debe confirmar la información eso era todo al inicio, segundo cuando hablamos de

1 deporte creo que esto lo veamos no solo como fútbol ni mucho menos necesitamos tomar en cuenta
2 que por ejemplo una Liga premier hay mucho adulto ya joven y deberían de dar el ejemplo a los
3 chicos que están en ascenso y parte del ejemplo como lo dijo ahora don Sergio, es ese compromiso
4 que se debe tener y se va a asumir ante un equipo al que quieran ellos participar que pueden tener
5 toda la adrenalina y todas las ganas toda la energía para querer participar en otro equipo pueden
6 hacerlo pero entonces no se comprometan al llegar a algo más por ejemplo como un juegos nacional
7 porque más allá de ver un tema de por ejemplo si se llegan a lesionar y demás que lo que expuso el
8 Kevin muy cierto de hecho yo lo veo lo vemos con los partidos a nivel mundial que pasa cuando
9 hay una contratación y tienen un partido aquí no lo van a mandar solo para que se venga a lesionarse
10 y a la semana siguiente tienen algo más grande por ejemplo tener que por ejemplo las ligas premier
11 me gustaría que más allá de decir no puedes compartir con nosotros dentro de la cancha pero venga
12 y venga el partido y hagamos una retroalimentación de lo que ustedes vieron eso es compartir eso
13 es parte de un compromiso que inclusive los de la Liga premier pueden llegar a ser y que a futuro
14 cuando estos chicos hayan terminado el campeonato o lo que estén involucrados pasen a ser parte
15 de esas ligas nadie se les está negando y respecto a lo otro y don Francisco como regidor y Concejo
16 en pleno deberíamos de mencionar las cosas con nombres y apellidos cuando usted se refiere a quitar
17 la cancha y hacer un parque lo dice en un tono despectivo y la gente que está escuchando y que
18 no se ha informado realmente de las propuestas va a llegar y decir como que un parque nos van a
19 quitar la plaza esa plaza no va a tener le pregunto aún Kevin va a tener perdón el parque que dice el
20 compañero acá don Francisco va a tener o no una cancha para fútbol 7 ¿si verdad? y oficial y qué
21 más vamos a tener ley 7600 personas no videntes, personas en silla de ruedas van a poder usar por
22 fin una parte de deporte van a tener una pista porque les digo eso yo estoy involucrada en un chat
23 nacional de personas ciegas y cuál es una de las cosas vayan y si quieren le pregunten a cualquier
24 persona porque aquí en San Isidro hay muchos pregúntales cuántas veces han usado la plaza de San
25 Isidro cuántas veces han podido usar la plaza de San Francisco o entonces yo quiero llamar también
26 la conciencia de las personas recuerden que la parte de Deportes no involucra solamente fútbol no
27 solamente atletismo hay que hacer un poquito énfasis en esto y no llamarlo solo para que don
28 Francisco esto no es solamente un parque es una inclusión a toda la comunidad cosa que no hay
29 cuesta mucho o y lo que yo lo que le digo es por eso porque muchas personas que están escuchando
30 la transmisión y vuelvo al punto tal vez nos informan o no han podido asistir a las este trabajo que

1 ha convocado la van a entender en qué consiste este proyecto y si es necesario que por favor a la
2 hora de referirse a algo se hable bien como tiene que ser y recordemos que también una de las ideas
3 del parque es involucrar a todas las personas edades inclusive adultos mayores entonces no
4 solamente en parque. -----
5 La señora Ana Melissa Vindas Orozco, Regidor Suplente indica que no concuerda con lo dicho por
6 la compañera Mindy, ya que muchas veces se solicita manejar la información con discreción para
7 evitar problemas. -----
8 El señor Francisco Madrigal Madrigal, Regidor Propietario menciona: que más allá de la percepción
9 que usted tenga con los comentarios que yo realice eso es súper sección de que se va a eliminar la
10 plaza se va a eliminar el no estoy inventando nada no estoy inventando el agua tibia una canchita
11 de fútbol 7 no viene a enmendar eliminar una plaza de fútbol cada quien tiene su criterio cada quien
12 tiene sus gustos usted podrá tener sus gustos como para un parque yo tendré mis gustos en la parte
13 deportiva recomiendo también a las escuelas de futbol que hacen uso de la cancha que no tiene las
14 medidas reglamentarias pero igual hay equipos de fútbol de acá como el proyecto deportivo la
15 asociación deportiva que sea que utilizan la cancha que hace un partido de fútbol gente que llega a
16 jugar gente que llega con perros a la plaza de todo un poco entonces son percepciones de su manera
17 de verlas yo como en algún momento también jugué fútbol patrio una bola aunque sea defiendo la
18 parte deportiva habrán otros proyectos importantes u otros proyectos donde se puedan desarrollar y
19 como lo dije el día que presentaron el proyecto es un proyecto bonito está bastante completo y
20 además en lo único que hice fue hacer una consulta en la parte deportiva a una persona que tiene
21 conocimiento que don Kevin creo que esa fue el motivo de mi consulta además y más allá de las
22 cosas pues cada quien defenderá sus propios intereses sus propias percepciones a sí como tal vez
23 usted defiende la parte de esta parte tuya o su sus gustos preferencias así somos cada quien entonces
24 somos libres de poder opinar no estoy inventando nada la plaza de San Isidro desaparecería con la
25 creación del parque topán esa la realidad del día de hoy eh así que no estoy inventando ni estoy
26 poniendo pelear a todo el mundo simplemente fue una pregunta al señor Kevin que él me respondió
27 amablemente ni siquiera le dije nada por el estilo porque al final es un criterio y respetable el eso es
28 lo único que puedo decir y como digo siempre mantendré mi criterio y razones por las cuales quizás
29 defenderé en su momento la plaza de fútbol y demás que también muchos niños la utilizan
30 especialmente los sábados o no puede pasar por la plaza San Isidro de las 8:00 h de la mañana o

1 antes y hay montones de escuelitas de fútbol utilizándolo a veces en las noches que también ocupan
2 un espacio para lo mismo y que lamentablemente hoy en día en el centro de San Isidro no hay otro
3 espacio para que ellos puedan utilizar y obviamente van a haber personas que van a defender esa
4 parte y que también son respetables pero también aprovechó la oportunidad para hacer un llamado
5 a la administración para ver cuándo se vuelven a retomar las presentaciones en este caso las
6 audiencias que se desarrollaron dos la comunidad para el conocimiento del proyecto y además que
7 ya precisamente se le ingresaron recursos para para poder desarrollar el próximo año. -----
8 el representante de Asociación Deportiva Quesada indica que se ha escuchado muchas cosas y a la
9 vez le preocupan como la desorganización y la poca cantidad de atletas participando en juegos
10 nacionales así como quitar la cancha donde juegan y entran ya que es el único lugar y considera
11 que los espacios se deben mejorarlos no quitarlos y en San Isidro hay mucho faltante de espacios
12 como una terminal de buses, un campos ferial que inclusive genera ingresos y además empleo y
13 espera que los miembros que se van a elegir para el Comité sean de verdad y que ayuden a las
14 Asociaciones que tienen todo al día, porque en el caso de la Asociación que representa no le han
15 dado ni un color. -----
16 El señor Kevin Castillo, Gestor Deportivo quiere aclarar porque no se puede decir que no se les ha
17 apoyado por que es mentiras, ya que el Estadio de Concepción lo han utilizado cuando se lo han
18 solicitado y también que a principio de año se dio una entrega de uniformes de aproximadamente
19 70 piezas y sobre la inquietud del nuevo Reglamento, y es que este Reglamento viene muy bien
20 estructurado que viene con la idea de trabajar más de la mano con las Asociaciones. -----
21 **ACUERDO 1459-2025.** La señora presidenta Angélica Salas Morales, somete a votación: -----
22 **Considerando** -----
23 I. Que una vez conocida la explicación por parte del señor Kevin Castillo, Gestor Deportivo se le
24 solicita que brinde el informe brindado en la presente Sesión así como brindar la información
25 solicitada por el señor Minor Orozco Valerio, síndico propietario de Concepción. -----
26 **Por tanto, con fundamento con el anterior considerando, este Concejo Municipal acuerda:** --
27 1. Trasladar el presente acuerdo al señor Eddie Ramírez Sánchez, Alcalde Municipal como jefe
28 de las dependencias para que el señor Kevin Castillo, Gestor Deportivo brinde lo solicitado. --

1 Se dispensa de trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Christine
2 Mendoza Morales, Sergio Ortíz Pérez, Angélica Salas Morales, Leidy Arguedas Fonseca y
3 Francisco Madrigal Madrigal. Se declara. **ACUERDO POR UNANIMIDAD.** -----

4 **ARTÍCULO II. Clausura** -----

5 Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Extraordinaria número cero ciento seis,
6 dos mil veinticinco, del siete de agosto de dos mil veinticinco, al ser las veintidós horas con cuarenta
7 y nueve minutos. -----

8

9

10

11

Licda. Angélica Salas Morales

Licda. Dilana Fonseca Rodríguez

12

Presidenta Municipal del Concejo Municipal

Secretaria a.i. Concejo Municipal

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30